



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0026326/2010, por el cual el Departamento ELECTRÓNICA solicita la designación interina del Ing. Federico Julio LITVACK, Ing. Ezequiel CHESINI y del Sr. Carlos Renzo PISETTA, según transformación de planta del cargo del Ing. Miguel FERRERAS; y

CONSIDERANDO:

Que los cargos serán provisto mediante la renuncia aceptada por Resolución 833-T-2010 del Ing. Miguel FERRERAS, y la transformación de planta de dicho cargo;

El Acta de Selección Interna obrante a fs. 03, para cubrir un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (031-111), en TALLER Y LABORATORIO, en la que el tribunal propone la designación del Ing. Federico Julio LITVACK;

El Acta de Selección Interna obrante a fs. 04 a 09, para cubrir un cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115), en TALLER Y LABORATORIO, en la que el tribunal propone la designación del Ing. Ezequiel CHESINI;

El Acta de Selección Interna obrante a fs. 10, para cubrir un cargo de Ayudante Alumno B dedicación simple (036-121), en TALLER Y LABORATORIO, en la que el tribunal propone la designación del Sr. Carlos Renzo PISETTA;

La notificación de los postulantes obrante a fs. 03, 09 y 10;

Lo informado por la Directora del Área Personal y Sueldos a fs. 22, en donde consta que puede hacerse lugar a lo solicitado;

Que se ha dado cumplimiento a la Ordenanza N° 001-H.C.D.-2006;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:



ef 7



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 1º).- Designar interinamente al Ing. Federico Julio LITVACK (Leg. 33729 – D.N.I. 13.963.239 – F.N.: 16-MAR-60) en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (031-111), en TALLER Y LABORATORIO, del Departamento ELECTRÓNICA, según transformación de planta que como Anexo I forma parte de la presente Resolución, hasta el 31 de Marzo de 2011.

Art. 2º).- Designar interinamente al Ing. Ezequiel CHESINI (Leg. 39285 – D.N.I. 22.427.336 – F.N.: 22-ENE-72) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115), en TALLER Y LABORATORIO, del Departamento ELECTRÓNICA, según transformación de planta que como Anexo I forma parte de la presente Resolución, hasta el 31 de Marzo de 2011.

Art. 3º).- Designar interinamente al Sr. Carlos Renzo PISETTA (D.N.I. 34.441.188) en un cargo de Ayudante Alumno B dedicación simple (048-122), en TALLER Y LABORATORIO, del Departamento ELECTRÓNICA, según transformación de planta que como Anexo I forma parte de la presente Resolución, hasta el 31 de Marzo de 2011

Art. 4º).- La fecha de alta será la de las actas que certifique que los docentes han cumplimentado la totalidad de la documentación requerida para efectivizar su cambio de situación de revista en la Facultad, según Ord. 5 – HCS - 95. – Dicha acta formará parte de la presente Resolución como ANEXO II, III y IV de la misma.-

Art. 5º).- Los Docentes designados en los Art. 1º, 2º y 3º, deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la U.N.C. con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a los fines del trámite pertinente.

Art. 6º).- Estas designaciones quedan condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 7º).- Las mismas caducarán antes del 31 de marzo 2011 si los cargos se proveen por concurso y las designaciones no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 8º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Electrónica y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal de la Universidad Nacional de Córdoba.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS SEIS DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZAROL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº 649 - H.C.D.- 2010.

Mbi/

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	
	ÁREA OPERATIVA



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN Nº 649 -H.C.D.- 2010.

SUPRIMIR :

1 cargo de Profesor Asociado dedicación semiexclusiva (008-106), (Ing. FERRERAS) \$ 1.963,61

TOTAL \$ 1.963,61

CREAR :

1 cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (031-111), (Ing. LITVACK) \$ 840,85

1 cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115), (Ing. CHESINI) \$ 767,43

1 cargo Ayudante Alumno B dedicación simple (048-122), (Sr. PISETTA) \$ 320,42

TOTAL \$ 1.928,70

RESUMEN:

SUPRIMIR \$ 1.963,61

CREAR \$ 1.928,70

SOBRANTE \$ 34,91


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA